



Prestamos (Sillas, canopys y salas de reuniones, equipo de sonido estacionario y perifoneo)

Información general

Requisitos generales	Presentar nota de solicitud dirigida Sra. Gobernadora con tres días de anticipación.
Tiempo de respuesta	3 días hábiles después de recibir la solicitud.
Área encargada	Gobernación de Cuscatlán
Encargado del servicio	Secretaría
Dirección donde solicitar el servicio	Av. José María Rivas, No. 160, Barrio Concepción, Cojutepeque (frente al ex cine Cuscatlán).
Observaciones	El trámite es gratuito y la persona o institución interesada responde por cualquier daño.
Costo total del servicio	Sin Costo

La Gobernación realiza préstamo de sillas, canopys y salas de reuniones, equipo de sonido estacionario y perifoneo a instituciones u organizaciones del Departamento para realizar trabajos según programación de la misma, ya que se pretende fortalecer con esto la participación ciudadana.

